



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 19:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 25 de junio de 2026.
El Funcionario,

CONCURSO C2
Curso 2024-2025
Acta 76.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Patrick Thomas Brady Caldera

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

LOS VOCALES:

Francisco César Rosa Napal

Baikune de Alba Eguiluz

Iskandar Rementeria Arnaiz

Plaza: DL4032
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: TC
Departamento: DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
Duración: 6 años
Tipo de contrato: LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo a quienes no han subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan.
- 3º. Proponer para su contratación a **TRUJILLO GALEA, YOLANDA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	d9L0j8dcozac2cMwidHBzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado -	Firmado	23/06/2026 17:42:07
	Baikune de Alba Eguiluz	Firmado	23/06/2026 17:22:49
	Iskandar Aitor Rementeria Arnaiz	Firmado	23/06/2026 13:32:47
	Patrick Thomas Brady Caldera	Firmado	23/06/2026 09:23:17
	Francisco Cesar Rosa Napal	Firmado	22/06/2026 23:40:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/d9L0j8dcozac2cMwidHBzQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LISTA ORDENADA DE CANDIDATOS

PLAZA CLAVE DL4032
ANEXO AL ACTA 76.2

Nombre	Puntuación
TRUJILLO GALEA, YOLANDA	8,123
BARRANCO VELA, NATALIA	6,749
MOTA MEDINA, ÁLVARO	4,873
GALLEGO FERNÁNDEZ, CRISTINA DE	4,494
SANZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO	1,580
SASTRE GONZÁLEZ, JAVIER	1,183
BARRA SANZ, FRANCISCO JAVIER	1,060

Código Seguro De Verificación	d9L0j8dcozac2cMWidHBzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por:	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado -	Firmado	23/06/2026 17:42:07
	Baikune de Alba Eguituz	Firmado	23/06/2026 17:22:49
	Iskandar Altor Rementería Arnalz	Firmado	23/06/2026 13:32:47
	Patrick Thomas Brady Caldera	Firmado	23/06/2026 09:23:17
	Francisco Cesar Rosa Napal	Firmado	22/06/2026 23:40:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/d9L0j8dcozac2cMWidHBzQ==		
Normativa	Este Informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APLICACIÓN DE BAREMO
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

PLAZA CLAVE DL4032

ANEXO AL ACTA 76.2

ÍNDICE F 1,11

LOS APARTADOS 5a.1, 5a.2, 5a.3 y 5b se ajustarán usando el índice F

Solicitantes	BARRA SANZ, FRANCISCO JAVIER	BARRANCO VELA, NATALIA	GALLEGO FERNÁNDEZ, CRISTINA I	MOTA MEDINA, ÁLVARO	SANZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO	SASTRE GONZÁLEZ, JAVIER	TRUJILLO GALEA, YOLANDA	Solicitantes
2a	0,000	4,050	4,030	4,450	4,005	0,000	0,000	2a
2b	5,000	0,000	6,000	6,000	6,000	5,000	5,000	2b
2c	1,200	1,200	2,400	1,200	1,200	0,000	1,200	2c
2d	0,000	1,840	3,000	1,800	0,000	0,000	0,000	2d
2e	0,000	0,000	1,200	2,400	1,200	0,000	0,000	2e
2	6,200	7,090	16,630	15,850	12,405	5,000	6,200	2
2N	0,620	0,709	1,663	1,585	1,241	0,500	0,620	2N
3a.1	0,000	0,000	0,000	19,200	0,000	0,000	0,000	3a.1
3a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3a.2
3a.3	1,570	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3a.3
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3b
3	1,570	0,000	0,000	19,200	0,000	0,000	0,000	3
3N	0,157	0,000	0,000	1,920	0,000	0,000	0,000	3N
4a	0,000	12,800	1,110	1,800	0,000	0,000	7,200	4a
4b	0,000	0,386	3,133	0,000	0,000	0,000	6,347	4b
4c	0,000	1,030	0,400	0,000	0,000	0,000	1,000	4c
4d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4d
4e	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000	0,750	0,000	4e
4f	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4f
4g	0,200	0,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4g
4	0,200	15,286	4,643	2,050	0,000	0,750	14,547	4
4N	0,070	5,350	1,625	0,718	0,000	0,263	5,091	4N
5a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5a.1
5a.2	0,000	0,531	0,270	0,335	0,000	0,120	0,000	5a.2
5a.3	0,000	0,000	0,000	0,297	0,135	0,405	6,216	5a.3
5b	0,608	0,541	0,676	0,676	0,135	0,676	0,676	5b
5c	0,000	0,600	0,600	0,300	0,600	0,000	0,000	5c
5d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5d
5e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5e
5f	0,000	0,300	1,900	0,250	0,100	0,000	0,000	5f
5g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5g
5	0,608	1,972	3,446	1,858	0,970	1,201	6,892	5
5N	0,213	0,690	1,206	0,650	0,340	0,420	2,412	5N
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	6
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	6N
TOTAL	1,060	6,749	4,494	4,873	1,580	1,183	8,123	TOTAL
(*)								

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Código Seguro De Verificación	d9L0j8dcozac2cMWidHBzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado -	Firmado	23/06/2026 17:42:07
	Baikune de Alba Eguiluz	Firmado	23/06/2026 17:22:49
	Iskandar Altor Rementería Arnalz	Firmado	23/06/2026 13:32:47
	Patrick Thomas Brady Caldera	Firmado	23/06/2026 09:23:17
	Francisco Cesar Rosa Napal	Firmado	22/06/2026 23:40:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/d9L0j8dcozac2cMWidHBzQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

